

# Movilidades sociales inapropiadas

Desigualdades interseccionales de las poblaciones migrantes en Argentina

## Inappropriate social mobilities

Intersectional inequalities of migrant populations in Argentina

**Ana Mallimaci** | ORCID: [orcid.org/0000-0001-9007-895X](https://orcid.org/0000-0001-9007-895X)

[anamallimaci@gmail.com](mailto:anamallimaci@gmail.com)

CONICET

**Argentina**

*Recibido: 17/2/2023*

*Aprobado: 2/8/2023*

### Resumen

A partir de una reflexión crítica sobre diferentes investigaciones cualitativas realizadas en los últimos años entre personas migrantes regionales que residen en Argentina, el presente trabajo se propone analizar las formas en que se producen y legitiman las desigualdades interseccionales que atraviesan a las poblaciones migrantes, especialmente aquellas que encarnan movilidades ascendentes. El artículo se organiza alrededor de tres casos: la migración boliviana hacia la ciudad de Ushuaia, el ejercicio de la enfermería por parte de migrantes en el AMBA y el análisis de estudiantes universitarios/as migrantes en una institución bonaerense. En conjunto, y a pesar de la variedad y amplitud de las situaciones estudiadas, el análisis muestra la existencia y persistencia de representaciones morales que convierten en sospechosas las movilidades migrantes ascendentes con efectos diferenciales de acuerdo a la interseccionalidad con otros clivajes de desigualdad.

**Palabras clave:** Migraciones, Interseccionalidad, Desigualdad.

### Abstract

Based on different qualitative research carried out in recent years among regional migrants residing in Argentina, this paper aims to analyze the ways in which intersectional inequalities are produced and legitimized in migrant populations, especially those with upward mobility. The article is organized around three cases: Bolivian migration to the city of Ushuaia, the practice of nursing by migrants in the AMBA and the analysis of migrant university students in a Buenos Aires institution. Overall, and despite the variety and breadth of the situations studied, the analysis shows the existence and persistence of moral representations that make upward migrant mobilities suspicious with differential effects according to the intersectionality with other inequality cleavages.

**Key words:** Migrations, Intersectionality, Inequality.

## Introducción

El presente trabajo se propone realizar algunas contribuciones al análisis del modo en que se producen, experimentan y legitiman las desigualdades que atraviesan las poblaciones migrantes<sup>1</sup> en algunas ciudades argentinas. El material empírico sobre el que se basan las siguientes reflexiones es producto de diferentes investigaciones cualitativas realizadas en los últimos 15 años entre personas migrantes latinoamericanas que residen en Argentina.

El artículo se organiza alrededor de tres casos que abordan temáticas, sujetos/as y contextos diversos pero que tienen en común el hecho de abordar trayectorias de movilidad social ascendente de las personas migrantes. Siguiendo a Dalle (2013), la *movilidad social* refiere al acceso a nuevas oportunidades educativas y ocupacionales no presentes en las trayectorias anteriores. De esta manera, los casos reflejan itinerarios de personas que, de manera laboriosa, logran mejorar sus ingresos, sus condiciones laborales y/o acceder a capitales materiales y simbólicos. A los efectos de este trabajo, se trata de movilidades que se reconocen como tales por parte de la sociedad receptora, dejando para otros análisis las mejoras experimentadas por las personas a pesar de su falta de reconocimiento social (Mallimaci y Magliano 2022). Por lo tanto, se trata de personas que tienen una permanencia más o menos prolongada en el país, que han podido acceder a la regularización de su residencia en el país, que han desplegado estrategias relativamente exitosas a lo largo de la estadía migrante pero que, aun así, continúan siendo objetos de mecanismos de diferenciación social.

Si bien la construcción simbólica de la nación argentina debe mucho al mito del migrante emprendedor, varón y europeo, cuya laboriosidad construye un destino próspero para sí mismo, su familia y el país, en los casos que serán abordados la movilidad social y las prácticas que la encarnan se vuelven sospechosas. El argumento principal que orienta el trabajo sostiene que la reconstrucción de la movilidad social migrante como un asunto *no legítimo* se fundamenta en el hecho de que las personas analizadas, migrantes, racializadas y pertenecientes a los sectores populares, pueden correrse de los destinos clásicos desafiando los mecanismos de estratificación naturalizados en la sociedad de destino. De

<sup>1</sup> Continuando la tradición argentina, en este trabajo se comprende como migrantes a toda persona nacida en el extranjero, independientemente de su nacionalidad, su situación migratoria y del tiempo de residencia en el país.

esta manera, personas que suelen ser valoradas por su fuerza de trabajo, al recorrer caminos no tradicionales o esperables, quedan bajo la figura del “abuso” de los recursos y oportunidades de la sociedad de destino. Para ellas, la movilidad social requiere complementarse con una verdadera gesta en la búsqueda de respetabilidad, individual o colectiva, de sus trayectorias, presencias, aspiraciones y prácticas.

De este modo, y aún con el riesgo de resultar reiterativo, el artículo se inicia subrayando que el estudio de los movimientos migratorios, y las experiencias que de ellos se derivan, está estrecha e inevitablemente vinculado con el análisis de las desigualdades sociales en las sociedades contemporáneas. Por ello, comprenderlas requiere desmenuzar las lógicas situadas que posicionan a las personas y espacios migrantes de manera interseccional. Continuando este argumento, para comprender las lógicas de las desigualdades en Argentina es central subrayar la racialización de los rasgos indígenas de ciertas poblaciones migrantes y no migrantes que sostienen y legitiman parte de las dinámicas analizadas.

Las reflexiones que se sostienen en este trabajo se basan en los resultados de un largo trabajo de campo cualitativo realizado desde el año 2006 en el marco de diferentes investigaciones sobre migrantes en la ciudad de **Ushuaia** y en el **Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA)**. Las técnicas utilizadas fueron cualitativas, especialmente entrevistas en profundidad y semiestructuradas y entrevistas etnográficas. En los tres casos presentados, no solo las personas migrantes formaron parte de la población investigada sino también las personas argentinas con las que interactúan.

En los resultados de estas investigaciones, así como en múltiples trabajos de otros/as autores (Caggiano, 2015; Canelo, 2018; Curtis y Pacecca, 2010; Gavazzo, 2011; Grimson, 1999; Novaro, 2020; Roberto Benencia y Karasik, 1995), quedan documentadas las persistentes discriminaciones a las que son sujetas las poblaciones migrantes latinoamericanas y sus hijos/as argentinos/as en el país. Sin embargo, me interesa avanzar un paso más en el análisis y reflexionar sobre las lógicas sobre las que operan estas discriminaciones, el sentido que toman en situaciones y contextos concretos y las jerarquizaciones que producen dentro de la propia población migrante latinoamericana.

De este modo, si bien el trabajo parte de la premisa de la existencia de prácticas y discursos discriminatorios hacia las poblaciones migrantes latinoamericanas, se plantea que sus signifi-

cados asumen rasgos de los contextos en los que se realizan y expresan diferentes modos de interseccionalidad. En este sentido, se reconoce a la interseccionalidad como una perspectiva que permite complejizar el análisis de las desigualdades (Magliano, 2015; Viveros Vigoya, 2009) haciendo foco en el efecto de las racializaciones y las construcciones genéricas que afectan, con mayor énfasis, a algunos/as migrantes.

La primera sección presenta algunas coordenadas de análisis, especialmente sobre la mirada interseccional. En un segundo momento, el artículo propone un recorrido en torno a algunos estudios locales y regionales que analizan las discriminaciones hacia las poblaciones migrantes y presenta algunas lógicas nacionales en la definición y performatividad de la diversidad local. Luego se pre-

sentan los tres casos analizados: el primero aborda la migración boliviana hacia la ciudad de Ushuaia y las formas locales en que se representa. El segundo caso se refiere a migrantes que estudian y se desempeñan como enfermeras en el Gran Buenos Aires y, por último, se analizan experiencias de estudiantes migrantes de grado en una universidad del conurbano bonaerense. Como ya se ha señalado, el hilo conductor entre estos tres escenarios no se encuentra en los rasgos y particularidades de las personas migrantes involucradas sino en ciertas características de las sociedades receptoras que se expresan en la construcción de formas legitimadas de desigualdades interseccionales. En consecuencia, el artículo se centra en algunos modos en que las sociedades producen y legitiman a ciertas poblaciones como “diferentes”.

## Claves de lectura: partir de la interseccionalidad

La *interseccionalidad*, como perspectiva analítica que necesariamente debe ser situada, nos ofrece una vía de análisis particularmente productiva para comprender las relaciones sociales de poder y los contextos en que se producen las desigualdades sociales (Magliano, 2015). En este sentido, la clásica definición que Brah y Phoenix propusieron en un artículo publicado en el 2004 continúa siendo útil para una concepción amplia de la interseccionalidad que discute con posiciones reduccionistas que la asimilan a una mera sumatoria de desigualdades. Según las autoras, se trata de aquellos *complejos, irreductibles, variados y variables efectos que resultan cuando múltiples ejes de diferencia -económica, política, cultural, psíquica, subjetiva y experiencial- se intersecan en contextos históricos específicos* (2004:75).

En el análisis migratorio, señala Magliano (2015), las experiencias de las personas migrantes solían analizarse en función de la nacionalidad, de la desigualdad socioeconómica o de las experiencias de discriminación, pero la apuesta interseccional intenta analizar el accionar conjunto y estructural de estos ejes de diferenciación entre las personas extranjeras. Fassin (2015), aclara que estos mecanismos también actúan produciendo diferencias entre las personas nacidas en el país de destino a partir de características asociadas a su apariencia física. Tal como lo muestra Caggiano (2015:7) el peso de las apariencias y el modo en que vemos los cuerpos de las personas que nos rodean afectan más o menos directamente el trato que tendremos con ellas y, en ese proceso, confluyen cuestiones raciales, étnicas, nacionales de género y de clase. Para el contexto norteamericano Romero y Valdez (2016) concuerda señalando

que el empleo, las oportunidades de encontrar vivienda, las formas del servicio en tiendas y restaurantes y el nivel y estatus de credibilidad de las personas se determinan por la manera en que otros/as nos ven y las decisiones basadas en estas creencias tienen consecuencias muy reales en nuestras vidas. De esta manera, la interseccionalidad se expresa, entre otras dimensiones, en la forma en que se percibe la apariencia física de las personas y las construcciones de sentidos que se despliegan a partir de ello. La interpretación simbólica de esta diferencia será central en las relaciones diarias, con diferentes grados de anonimato, en las que intervienen las personas migrantes a lo largo de su vida. Todo aquello que sucede luego de que las miradas se posan, más de lo habitual, sobre sus cuerpos. Para el caso de las poblaciones migrantes, esta apariencia refuerza la alteridad del origen.

Una discusión central en los análisis interseccionales es la forma en que se piensan las categorías de desigualdad. En este sentido, el análisis propuesto sostiene que, si bien las complejidades de las lógicas de dominación y las relaciones de poder son universales, las categorías sociales son producidas histórica, social y culturalmente (Fassin, 2015) de tal modo que no tienen un sentido predefinido por fuera de los procesos sociales que son analizados. De este modo, se continúa la línea teórica feminista que, desde sus orígenes, ha pensado el género como una categoría relacional y abierta que adquiere sentidos específicos de acuerdo al contexto en que se produce (Sotelo, 2018). Caggiano (2015) señala algo similar para el estudio de raza remarcando la necesidad de asumir como punto de partida

la vacuidad e inestabilidad de la categoría que asume diferentes formas en distintos contextos históricos, sociales, económicos y culturales. Desde esta perspectiva, la interseccionalidad toma sentidos particulares de acuerdo con el contexto donde se juegan estas relaciones, visibilizando la pluralidad de las lógicas de dominación (Fassin, 2015).

## Lógicas nacionales para pensar la racialización

Donna Haraway (1995) ha señalado hace tiempo la importancia de situar nuestros conocimientos científicos como criterio de validez, una práctica que se vuelve aún más relevante en las regiones relegadas de los circuitos hegemónicos del conocimiento global. Si bien las investigaciones foráneas y las categorías que producen constituyen referencias fundamentales y guías conceptuales para el análisis de las experiencias locales, en muchas ocasiones su interpretación requiere mayor creatividad. Sin dejar de utilizar las categorías dominantes de los campos de estudio, se vuelve fundamental reflexionar sobre las formas de su aplicación en los objetos empíricos analizados. En este sentido, tomaremos como propias las advertencias de Cordero, Mezzadra y Varela (2019) al proponer que, más que un *traspaso* suave de un marco teórico, las categorías forjadas en otras realidades deben considerarse como hipótesis de investigación para ser traducidas al contexto latinoamericano a partir de investigaciones empíricas y una buena dosis de creatividad conceptual.

En temas vinculados con la realidad de las poblaciones migrantes latinoamericanas, han emergido en los últimos años diferentes perspectivas que intentan comprender las especificidades de la historia regional, en particular, las formas del racismo local asumiendo la relevancia histórica y contemporánea de la racialización en tanto mecanismo y patrón de clasificación y categorización social (Caggiano, 2015).

Tal como lo señalan diversos autores, el marco histórico nacional es central a la hora de comprender las configuraciones de la diversidad que le son específicas por ser producidas en esta misma historia nacional (Segato, 1999). Las *alteridades históricas* (Segato, 2002) se corresponden con los grupos sociales cuya manera de ser *otros* es parte de esa formación específica. En Argentina, el Estado Nacional y las clases dirigentes presionaron para que la Nación se pensara como una unidad étnica. Los procesos de alterización e invisibilización de *lo indígena* (Briones, 1998) son dimensiones centrales de la representación

En este sentido, de acuerdo con los resultados de las investigaciones realizadas, para comprender la experiencia de desigualdad en los casos abordados, protagonizados por migrantes sudamericanos/as, se vuelve fundamental analizar el sentido histórico que adquiere la dimensión racial en el país, especialmente su vínculo con el tratamiento hacia los pueblos originarios.

nacional como un todo homogéneo. Siguiendo a Briones (1998, 2008) la *racialización* se comprende como una forma social de marcación de alteridad que niega la posibilidad de que cierta diferencia / marca se diluya completamente; *etniización*, en cambio, tiene que ver con aquellas formas de marcación que, basándose en *divisiones en la cultura* en vez de *en la naturaleza*, contemplan la desmarcación/invisibilización y, apostando a la modificabilidad de ciertas diferencias/marcas, prevén o promueven la posibilidad de cambio (Briones, 2008:14). En el caso argentino, las poblaciones indígenas han sido *otras* desde la constitución del Estado Nacional conformando, justamente, su frontera exterior. Sin embargo, el modo de ser *otro* de las poblaciones indígenas ha ido variando a lo largo de este proceso, acompañando las construcciones y deconstrucciones varias de las imágenes nacionales. Según Quijada (2002), cuando desaparece esa frontera exterior se da paso a un nuevo sistema que *no anuló las diferencias étnicas y los mestizajes sino su percepción colectiva, a partir de la integración de la diversidad en una nueva construcción sociopolítica basada en la invisibilización e integración forzosa de esas diferencias* (Quijada, 2002:139, énfasis en el original). De esta manera, las poblaciones indígenas no desaparecen, sino que son incorporadas a los sectores populares de la sociedad mayoritaria, a partir de su integración en los trabajos rurales, el Ejército, la Policía y la Marina, el servicio doméstico y, a la larga, el trasvase a las áreas suburbanas. Durante años, las poblaciones que no entraron en la representación de la nación como crisol fueron negadas e invisibilizadas (Caggiano, 2005) en lo que Grimson (2006) ha denominado el *régimen de invisibilización de la diversidad*. En Argentina se articuló un sistema que favoreció la inclusión en la sociedad mayoritaria de todas las personas que portaban rasgos de diferenciación fenotípica, al tiempo que esa integración se producía en los estratos más bajos de la jerarquía social y era acompañada por una negación simbólica de la diferencia. En otras palabras, tuvo lugar un ocultamiento de la diferenciación fenotí-

pica en tanto categoría *racial*, pero esa diferencia fue traducida en jerarquización social (Quijada, 2000). Las elites blanqueadas se han definido como *otras* con respecto a las etnicidades de los pueblos originarios y de otros *no-blancos* racializados (Segato, 2007:21). De esta manera, tal como lo señala Frigerio (2006), *en nuestro país es la raza el factor que permanece ocluido, y poco enunciable... Sin embargo, en nuestras interacciones... el color de la piel y otros rasgos fenotípicos -y las inferencias que realizamos en base a éstos- resultan importantes* (Frigerio, 2006:94).

Escapa a los objetivos de este trabajo analizar las causas del racismo persistente en América Latina hacia los pueblos originarios, o tomar posición en los debates sobre si es posible establecer una cadena explicativa que se origina en la conquista o bien si se debe entender que las clasificaciones *pueblos originarios* e *indígenas* son históricas y situadas con significados cambiantes a lo largo de la historia (Caggiano, 2015). Sin duda, este tipo de análisis socio histórico es de singular importancia para la región en vistas de una comprensión localizada de las diferencias para la construcción más igualitaria de nuestras sociedades. Sin embargo, y con fines prácticos, este trabajo toma como punto de partida la inferiorización de los pueblos indígenas en la sociedad contemporánea local.

Las personas afrodescendientes no escapan tampoco a las formas de estigmatización e invisibilización histórica de la diversidad étnica y racial, especialmente, en sus formas de hipervisibilización y exotización en el ámbito cotidiano (Zubrzycki, 2019). Sin embargo, las prácticas de discriminación y racismo hacia los rasgos indígenas se encuentran más naturalizadas y, por lo tanto, son más silenciosas y efectivas. En este sentido, a lo largo de los últimos dos siglos las poblaciones (migrantes y no migrantes) con rasgos considerados “indígenas” (cuerpos marrones) han sido construidas como grupos *alterizados* en base a marcaciones selectivamente *racializadas* desde lugares de poder (Briones, 2008).

En el caso de las poblaciones migrantes, la racialización se percibe y experimenta en conjunción con la condición de extranjería, género y la pertenencia de clase, a lo largo del desplazamiento,

durante el proceso de regularización de la situación migratoria y a lo largo de las experiencias de vida en tanto residentes del país. En este sentido, y como ya se ha señalado, los casos seleccionados corresponden a personas residentes en el país, ya regularizadas pero que, sin embargo, experimentan hostilidad en sus tránsitos cotidianos. Quienes portan los cuerpos racializados deben afrontar una continua sospecha moral, especialmente cuando eluden los destinos clásicos esperables para las personas migrantes y cuando dejan de ser únicamente un cuerpo trabajador (Pedreño, 2021). De esta manera, la racialización de parte de la población migrante sudamericana resulta fundamental para comprender sus experiencias de vida en las sociedades de destino. Pero, además, a estas lógicas sobre las que descansa el racismo local se le suma la condición migratoria como un “plus” siempre presente que acrecienta la asignación de alteridad (en tanto continuum más que una condición dicotómica), de presencia no legítima en los contextos nacionales. Así, la condición migratoria se vuelve un argumento más en estas lógicas de racialización.

Por otra parte, el análisis propuesto permite abordar diferentes experiencias problemáticas que las personas migrantes atraviesan a partir de la permanencia en el país, más allá de la regularización de la situación migratoria. Así, los casos revelan trayectorias sociales ascendentes, pero también los límites de las mismas en términos de reconocimiento social, muestran las arduas y laboriosas actividades desplegadas de las personas migrantes para sostener la propia vida y la de sus familias y también la búsqueda por hacerlo de una manera que sea respetable socialmente (Bourgois, 2003). Se devela así la relevancia de la mirada del resto de la sociedad sobre estos movimientos y los discursos morales que pesan sobre ellos. En las páginas que siguen, y a partir de los casos seleccionados, se verá cómo el hecho de ser migrantes, y de ser migrantes racializados/as, mujeres migrantes racializadas, ubica a las personas en posiciones que tienen consecuencias de largo plazo en sus trayectorias de vida. Esto sucede especialmente ante recorridos no tradicionales de las personas migrantes, recorridos inapropiados que deben legitimarse.

## Caso 1: migrantes bolivianos/as en Ushuaia - Géneros y temporalidades

En primer lugar, me interesa visitar un trabajo de campo realizado entre el 2005 y el 2010 entre personas nacidas en Bolivia que residían en la ciudad de Ushuaia, al sur del territorio argentino. Si bien ha pasado tiempo desde la investigación, el caso permite explorar los diferentes sentidos que pueden producirse en torno a las racializaciones y la relevancia de los contextos locales. Tal como se ha mostrado en otros trabajos (Mallimaci Barral 2015; Mallimaci Barral, 2012), Tierra del Fuego ha sido objeto de políticas de poblamiento por parte del Estado nacional, lo que se evidencia en una población con una alta proporción de migrantes internos/as (la mayoría) y extranjeros/as, especialmente chilenos/as, ante la cercanía de la frontera con ese país. Un hito en esta historia es la sanción de la **Ley N° 19.640 de Promoción Industrial** que, en términos demográficos, significó un crecimiento poblacional sin precedentes durante la década de 1980. Entre las personas que arribaron, atraídas por los beneficios ofrecidos para los/as nuevos/as residentes, llegan bolivianos/as que en pocos años se hipervisibilizan como *problema*.

Durante el trabajo de campo de la investigación, la *presencia boliviana* constituía un tópico recurrente en las noticias locales y en las conversaciones cotidianas y se asociaba a uno de los temas de gran relevancia en la conversación social del momento: el aumento y surgimiento de nuevos asentamientos y barrios precarios en la ciudad. Este tipo de barrios precarizados eran concebidos como la consecuencia de una radicación *desordenada y abusiva* por parte de las familias bolivianas. Si bien los datos oficiales sobre los asentamientos señalaban la mayor presencia de argentinos/as viviendo en ellos, la representación general atribuía a la migración boliviana la causa de los problemas acuciantes de la población: el déficit habitacional y la *falta de espacio* en la ciudad.

En este contexto, uno de los objetivos centrales de la investigación fue intentar comprender las lógicas que sostenían estos prejuicios que legitimaban el rechazo hacia las personas bolivianas. No era suficiente el hecho de venir de “afuera” o de ser extranjero/a dado que eran condiciones que compartían con la mayoría de la población residente. A la condición de extranjería se le adicionan otros rasgos que permitían legitimar el rechazo. En palabras de algunos/as fueguinos/as entrevistados/as, la especificidad de la población boliviana no era sólo su condición de migrante sino que se subrayaba la modalidad de su permanencia en el territorio. Algunas de las frases

registradas en el diario de campo y en diversas entrevistas dan muestra de esta argumentación:

*Los chilenos vienen y se van, los bolivianos quieren todo, casa, trabajo, piden todo, todo el tiempo, traen a sus familiares.*

*Los bolivianos vienen y llaman después a todas sus familias.*

*Hacen parir a sus mujeres en Bolivia y traen a sus hijos o paren acá para cobrar la asignación familiar, y a veces ni siquiera son sus hijos.*

En estas frases seleccionadas se vislumbran algunos de los nodos centrales de las lógicas que dan sentido a las representaciones sobre la experiencia boliviana en Ushuaia:

- ◇ el tema de la temporalidad/permanencia;
- ◇ la descorporeización de los trabajadores bolivianos;
- ◇ la sospecha mayor hacia las mujeres en tanto potenciales madres, una condición que habilita el reclamo de ciertos derechos.

Sin embargo, una de las marcas centrales en la constitución de la identidad ushuaiense es la valoración de la permanencia en la ciudad, la manera de constituirse como *pobladores* y no como meros sujetos de las poblaciones en tránsito. Esta obsesión local por la permanencia sólo puede comprenderse por el particular poblamiento de la región, fruto de migraciones acontecidas en las últimas décadas y el temor al retorno. De esta manera, se habilita un escenario diferente para volverse *fueguinos/as* que no requiere del nacimiento en el territorio: se puede ser fueguino/a, o ser digno/a de serlo, a partir de la permanencia en la ciudad, de *elegir* vivir allí. Se trata de un elemento que, por su propia definición, es siempre de comprobación provisoria, por lo que debe sostenerse con continuas *demonstraciones* de permanencia futura. Pero no todos/as pueden convertirse en fueguinos/as a partir de este mecanismo. Lo que resulta interesante a los fines de este trabajo es que los discursos discriminatorios que tienen a los/as bolivianos/as como objetos privilegiados llegan a tal punto que la antinomia transitoriedad-permanencia, y la valoración del segundo de los términos como parte nodal de la memoria social fueguina, se invierte al referirse a esta población. Aún más, cualquier manifestación de permanencia es definida como ilegítima añorando y deseando la transitoriedad en las trayectorias migratorias de los/as bolivianos/as. De manera paralela, existe un espacio en el que la presencia

boliviana no sólo es legítima, sino que es deseada: el trabajo productivo, especialmente en el rubro de la construcción.

En este sentido, como lo señala Karasik (2011) para el caso de los/as trabajadores/as bolivianos en Jujuy, se desea el trabajo extranjero, que se supone como temporal, pero no a las personas en quienes está corporizado. El trabajo remunerado, especialmente el de la construcción, se convierte en una actividad que otorga respetabilidad mientras sea temporal. Por el contrario, la permanencia y sus expresiones son leídas como signos de sospecha y de abuso. Ante ello, la migración boliviana se convierte en *problema* cuando los/as trabajadores/as (imaginados/as como temporarios/as) se convierten en residentes (imaginados/as como permanentes). Aún más, se trata de personas cuya permanencia les permite acceder a símbolos reconocidos socialmente como parte de una movilidad ascendente: terrenos propios, casas, vehículos, altos ingresos. Sin embargo, las personas de origen boliviano, y quienes lo “parecen”, están sospechadas de permanecer en un lugar “indebido”, que no les corresponde y aquellos signos valorados en otras poblaciones se interpretan como indicios del abuso. En palabras de Sayad (1999), es la propia inmigración la que se constituye como falta primaria, causa y explicación suficiente del sustento de la falta posterior (la de *quedarse, traer a sus familias*) que se interpreta como un abuso. Estas sospechas se elaboran discursivamente, se expresan cotidianamente y se acrecientan ante trayectorias definidas como exitosas (especialmente en términos económicos). Las casas construidas en la ciudad, la acumulación de herramientas de trabajo, y el consumo, en general, en vez de leerse como señales del *espíritu emprende-*

*dor* migrante son señalados como indicadores del abuso migrante.

En este trabajo me interesa subrayar que estas narrativas no son iguales para todas las personas nacidas en Bolivia que residen en Ushuaia y tampoco afectan únicamente a los/as nacidos/as en Bolivia. La sospecha del abuso y el rechazo a la permanencia emergen ante todo cuerpo que “parezca boliviano” lo que, a los ojos argentinos, significa poseer “rasgos indígenas” sobreentendiendo (Karasik 2011) a los cuerpos marrones. Esto explica, en gran medida, la sensación de “invasión” boliviana de la ciudad que resulta insostenible ante cualquier dato estadístico. Así, los cuerpos marrones son identificados como bolivianos, extranjeros y migrantes, atraviesan experiencias de discriminación y están envueltos en la figura de la sospecha.

Sin embargo, existe otra especificidad: la que deriva de los cuerpos generizados. Las mujeres racializadas y definidas como bolivianas asumen un plus de sospecha al estar asociadas, por su condición femenina, a una migración con fines poblacionales mientras que se ven exentas de la dimensión de respetabilidad otorgada por el trabajo en la construcción. De este modo, la mera presencia de mujeres bolivianas es leída como un signo de la dimensión inmoral de la migración. En este sentido, parafraseando a De la Cadena (1992), las mujeres son más migrantes, menos trabajadoras y un signo de la familiarización de la migración. Así, las representaciones clásicas sobre los géneros se asocian de manera interseccional a la racialización y a la cuestión de clase para sostener la mayor sospecha que recae sobre las mujeres y que se expresa en mayores discriminaciones cotidianas.

## Caso 2: enfermeras extranjeras y la dimensión vocacional

Este segundo escenario se basa en una investigación realizada entre enfermeras y estudiantes de enfermería migrantes sudamericanas. El trabajo de campo fue realizado entre el año 2016 y 2019 en la región metropolitana de Buenos Aires tanto en entrevistas individuales, grupales, como observaciones en salas de enfermería y salas de profesores. Un primer resultado relevante de la investigación fue que, a diferencia de lo que ocurre en otras latitudes, la mayor parte de las enfermeras extranjeras se ha formado en Argentina. Es decir, no se trata de *enfermeras migrantes*, si por ello se comprende a mujeres tituladas que se desplazan a otro país, sino que se trata de mujeres que migraron por múltiples motivos, no necesariamente vinculados con la educación y que, una vez en el país y luego de recorrer diferentes

empleos, deciden iniciar o continuar sus estudios terciarios. Esta decisión sólo es posible entre las mujeres que cuentan con ciertos recursos. Se requiere contar con un título secundario, poseer residencia regular, contar con algún dinero extra que permita el pago de la matrícula, en los casos de instituciones privadas, y reducir las jornadas laborales para volverlas compatibles con el tiempo de estudio. Pero en las entrevistas, el mayor énfasis está puesto en la posibilidad de generar un tiempo “libre”, por fuera de la temporalidad de la responsabilidad laboral y de cuidado, para dedicarlo al estudio. Se vuelven fundamentales las redes de cuidados que permiten extender las formas posibles de gestión de lo doméstico para, de este modo, posibilitar la ausencia del hogar fuera del horario laboral. De esta manera, las mi-

grantes han tenido que transitar un camino de obstáculos generizados y de clase para poder estudiar y ejercer la carrera elegida.

De acuerdo con los objetivos de este artículo, resulta interesante detenerse en una recurrencia presente en los relatos de las entrevistadas: más allá del esfuerzo realizado en pos de recibirse de enfermeras, en sus vínculos cotidianos con pares, superiores y pacientes, sienten que deben demostrar reiteradamente que poseen *vocación* hacia su trabajo. El vínculo entre trabajo y vocación remite a una larga historia sobre la estratificación laboral y la esencialización del trabajo de cuidado que impacta de manera particular en las mujeres migrantes. Ha existido una sobrerrepresentación histórica de mujeres migrantes en empleos de cuidados remunerados (Cacopardo, 2011; Mallimaci Barral, 2015) cuyos saberes se sustentan en una supuesta naturaleza femenina que permitiría trasladar conocimientos adquiridos en las tareas vinculadas con la reproducción del hogar al mundo laboral. En este sentido es útil la noción amplia de *empleos de cuidados* (Esquivel, 2010) como aglutinadora de diferentes actividades feminizadas y relacionadas con la reproducción de la vida para establecer el marco acotado de actividades remuneradas en el que las mujeres migrantes se han desempeñado históricamente.

En el caso de la enfermería, oficio que gira en torno a las tareas de cuidado de los/as pacientes, la idea de la importancia de la vocación atraviesa su historia y se expresa en una tensión entre saberes “naturales” (y femeninos), especialmente en la dimensión relacional y de trabajo emocional de la tarea, y el aprendizaje de diversas técnicas y procedimientos profesionales (Martin, 2015). La idea de la necesidad de contar con una vocación para poder ejercer la enfermería se vincula con el *placer por el cuidado* y suele estar asociada, como lo señalan Arango Gaviria (2011) y Molinier (2008), a otra tensión presente en esta actividad entre la lógica económica y lógica del don (del care) que puede resultar en que la ausencia de un reconocimiento monetario justo incremente el valor moral de ciertas tareas realizadas por *vocación*.

Como se ha señalado, entre nuestras entrevistadas la opción por estudiar enfermería surge en el país y se encuentra atravesada por las representaciones sociales sobre la profesión, algunos de cuyos rasgos se desprenden de la historia de su ejercicio en Argentina: su feminización, el histórico problema de falta de enfermeras/os y el lugar subsidiario que ha tenido en relación con el saber y las prácticas médicas. Es interesante señalar también que, en el caso de las mujeres migrantes, el acceso a la enfermería expresa aspiraciones de una movilidad ascendente personal y/o familiar. Las percepciones positivas de las mujeres migrantes sobre la enfermería se basan una noción clásica sobre el valor moral del cuidado, pero también en considerarla como la

posibilidad de quebrar un destino y así *poder salir* de otras ocupaciones que se advierten como inevitables, especialmente el trabajo en casas particulares, en las quintas de horticultura, en talleres textiles y en el comercio informal. Así, el acceso a la enfermería representa, para casi todas las entrevistadas, la posibilidad de acceder a un trabajo formal y al conjunto de derechos y condiciones laborales que le son asociados. También supone un mayor reconocimiento social al tratarse de una profesión con mayor legitimidad que el resto de los empleos disponibles.

De este modo, desde el punto de vista de las migrantes, recibirse de enfermeras representa un salto cualitativo en las trayectorias laborales, supone distanciarse de un destino común, naturalizado y de fácil acceso pero que sitúa a las mujeres en el campo de la informalidad y precariedad. De manera más sutil, para las entrevistadas, la propia trayectoria se vincula con un esfuerzo por borrar las huellas de las diferencias que marcan y definen sus experiencias como migrantes, un intento por lograr que la condición de extranjería deje de ser el principal rasgo desde el cual son percibidas especialmente entre las mujeres racializadas que llevan la marca de la alteridad en sus cuerpos. Sin embargo, como se viene subrayando en este trabajo, no hay recorridos sencillos en términos de legitimaciones para las poblaciones migrantes. El sistema de salud argentino se encuentra atravesado por discursos estigmatizantes sobre la presencia extranjera en el mundo de la enfermería reproducidos por pacientes, pares y superiores (Mallimaci Barral, 2016, 2018).

Toda enfermera extranjera y, de manera similar al caso anterior, quienes así lo parecen, cargan con una sospecha constante sobre sus motivaciones laborales. En el caso de las enfermeras, se sospecha del interés *vocacional* por la tarea frente a un uso utilitario (Arakaki, 2013) de la profesión que se define como ilegítimo. En los relatos, el modelo vocacional y el utilitario se construyen como contrapuestos: quienes arriban a la profesión únicamente por la vía utilitaria serán necesariamente *malos profesionales*, independientemente de los títulos que alcancen. Son, en palabras de un entrevistado, *los que hacen lo justo y necesario*. De manera similar a lo que señalan Wainerman y Geldstein (1990) y Arakaki (2013), el discurso vocacional se utiliza como explicación, por la negativa, de prácticas consideradas no éticas. En relación con los/as migrantes sudamericanos/as, el discurso vocacional es utilizado para deslegitimar la presencia de extranjeros/as en la profesión adhiriendo a la condición migratoria la *sospecha* inmediata de un acercamiento utilitario a la enfermería. De esta manera, los/as migrantes parten de una *situación sospechosa* que deben legitimar a partir de la demostración de la *vocación* que se les niega como presupuesto. Incluso, la naturalización del cuidado como saber

femenino no se actualiza para las mujeres migrantes. La responsabilidad relacional y la disposición hacia *el otro u otra*, como rasgo necesario para ser una (buena) enfermera, debe ser demostrada entre las mujeres migrantes.

De esta manera, a la jerarquía entre ocupaciones, basada en una división moral del trabajo, se le superpone una relación de poder entre distintas categorías de trabajadoras ya no solo por el tipo de tarea desarrollada sino por el origen nacional, étnico y racial que deslegitima el cruce de ciertas barreras por parte de las mujeres migrantes. Así, las trayectorias que eluden algunos destinos laborales considerados “naturales” para las mujeres migrantes, las someten a la operatoria de un discurso que deslegitima este movimiento y que vuelve sospechosa la voluntad de atravesar

las jerarquías establecidas.

Siguiendo con el argumento esbozado en el primer apartado, las consecuencias de estas operaciones morales no se vivencian de la misma manera por todas las mujeres migrantes enfermeras. En la vida cotidiana del ejercicio de la profesión, quienes “parecen” migrantes sudamericanas deben sufrir la deslegitimación de sus saberes en los encuentros con pacientes y los/as pares ocasionales. Además, no cuentan con la posibilidad de revertir las sospechas a partir de la reafirmación del origen nacional, como les ocurre a otras mujeres racializadas argentinas. Nuevamente, como en el primer caso, las diferencias de género y las racializaciones de los cuerpos se articulan para dar forma a las experiencias de las mujeres migrantes enfermeras.

### Caso 3: estudiantes de educación superior Extranjeros/as, internacionales, migrantes/as

El tercer caso que quisiéramos indagar es el de los/as estudiantes *migrantes*<sup>2</sup> de educación superior. Las siguientes observaciones surgen de una investigación iniciada en el año 2019 entre estudiantes de la **Universidad Nacional Arturo Jauretche**, creada en la última década, con el objetivo de incluir a sectores históricamente relegados de los estudios superiores.

El número de migrantes ronda el 3% de la matrícula, más del 80% son estudiantes de primera generación y se concentran, especialmente, en las carreras de salud, sobre todo en la de enfermería. En primer lugar, es importante presentar la tipología de estudiantes que se desprende de la investigación. En este sentido, es posible diferenciar tres tipos de estudiantes en la universidad (no se encuentran contemplados los estudiantes de intercambio, que cursan temporalmente por medio de acuerdos entre universidades).

Primero, quienes se desplazaron en edades tempranas con sus familias por diversos motivos sin que el estudio haya sido la motivación principal del movimiento. En el caso analizado, se trata en general de estudiantes nacidos/as en países limítrofes, especialmente en Paraguay y Bolivia. Este tipo de trayectorias pueden comprenderse como el resultado de una *inversión escolar* hacia los/as hijos/as (Jiménez Zunino, 2019) tendiente a sostener el componente escolar en las estrategias de reproducción. Para las familias migrantes, el deseo de progreso, ascenso y reconocimiento de sus hijos/as es además *una forma de distinguirse de sus connacionales y distanciarse de los prejuicios dominantes en la Argentina hacia este tipo de*

*población* (Diez, Novaro y Martínez, 2017:28). La movilidad social de los hijos/as se obtiene, muchas veces, en base al condicionamiento de las expectativas en las propias trayectorias de padres y madres que apuestan a la escolarización de su descendencia para legarles un recurso al que no tuvieron acceso. De esta manera, puede interpretarse como un tipo de movilidad social intrafamiliar cuya principal estrategia es la acumulación de capital escolar.

Por otra parte, entre quienes se desplazaron en edades jóvenes/adultas es posible diferenciar dos grandes grupos:

- ◇ Personas que se desplazan por motivos de estudio (estudiantes internacionales) que encarnan los supuestos del enfoque de la *migración calificada*.
- ◇ Quienes se desplazan por múltiples motivos en edades adultas y que una vez en el país encuentran la oportunidad de acceder a la universidad (estudiantes extranjeros/as).

En el caso analizado, los/as migrantes provienen sobre todo de países no limítrofes de América Latina, aunque también hay algunos brasileños/as. De esta manera, la presencia de estudiantes migrantes en la universidad da cuenta de procesos de movilidad social ascendente, personales y familiares en trayectorias de mediano y largo plazo de las poblaciones migrantes en Argentina. Ahora bien, las posibilidades de calificación de las poblaciones migrantes y su ingreso al nivel superior no significan la eliminación de las desigualdades interseccionales que las afectan sino, por el contrario, la producción de nuevas y más

<sup>2</sup> Se define como *migrante* a todo/a estudiante nacido/a en un país extranjero.

complejas formas de estratificación social (Mallimaci Barral, 2018).

Tal como lo recuerdan Mendoza, Staniscia y Ortiz Guitart, hay una bifurcación en la *migración internacional global* entre la migración calificada, tolerada e incentivada por los diferentes países y la migración poco calificada que se trata de evitar (2016:6). El caso argentino es peculiar al respecto, dado que la normativa habilita la regulación de personas provenientes del Mercosur sin la necesidad de demostrar su *calificación* para ser aceptado/a como estudiantes de grado (para los casos extra-Mercosur la situación se modifica radicalmente). Tampoco hace falta contar con una residencia por motivos de estudio para ser aceptado en las carreras de grado en la universidad. De esta manera, existe un importante número de estudiantes que se filtran de las políticas de los Estados enfocadas en la educación superior. Sin embargo, la distinción entre una migración calificada *deseada* y otra laboral *no deseada*, una migración que *aporta* al país y otra que *no aporta* y molesta, forma parte del imaginario social nacional con diferente incidencia en la agenda gubernamental a lo largo de los años (Domenech, 2009). Así, el/la migrante calificado/a, y su potencial conversión en un/a residente calificado/a, es una presencia fomentada por las políticas universitarias y gubernamentales. Independientemente de estas formas de clasificar a las poblaciones migrantes por parte de quienes las gestionan, en los medios de comunicación las noticias sobre estas temáticas se suelen titular enunciando la presencia de *migrantes* que estudian en las universidades argentinas.

En un análisis minucioso del discurso presente en algunos programas televisivos, Meccia (2017) analiza esta particular construcción de sentido mostrando que el tema migratorio se presenta anclado en dos imágenes: una idea demográfica que supone *invasión* y una idea moral que *sospecha* de un uso indebido de los fondos públicos. La segunda imagen funciona como legitimadora de la primera cualquiera sea la cifra que se presente (Meccia, 2017). Las opiniones esgrimidas en los diferentes programas televisivos que analiza el sociólogo se sustentan en los números sobre *estudiantes extranjeros/as* que se oponen a los/as *estudiantes argentinos/as*. Como parte de ese argumento, la gratuidad de la educación pública argentina vuelve sospechosa la presencia de extranjeros/as que podrían *abusar* de este derecho.

Asimismo, existe otra posible distinción problemática, aquella que diferencia a “estudiantes” de “migrantes” en la universidad. Se trata de una distinción moral entre una migración de personas que se suponen calificadas, bien vistas, que “colaboran” en el desarrollo y que, tal como lo muestra Pedone (2018), no suelen identificarse como migrantes y otra migración de personas que buscan calificarse en el país de destino y que pueden ser sospechosas de “ocupar” un lugar que

no les corresponde por su condición migrante. Valga un ejemplo concreto del trabajo de campo sobre los sentidos construidos en torno a la palabra *migrante*: al diseñar la encuesta para ser enviada a los estudiantes de la universidad, funcionarios del área de internacionales sugirieron modificar la palabra *migrantes* por *estudiantes internacionales* al fin de evitar posibles incomodidades. Así, ser *migrante* conlleva una serie de estigmas que los funcionarios trataban de evitar al borrar sus efectos a partir de la nominación como *estudiantes*. Se trata, tal como se viene sosteniendo a lo largo de este trabajo, de una distinción moral. Ser migrante, ser un/a estudiante/a migrante, conlleva un peso negativo y habilita la sospecha del abuso. Por el contrario, ser un/a estudiante extranjero/a se traduce como un movimiento legítimo, deseado y con un propósito más noble que el de las migraciones laborales. Sin embargo, como ha sido señalado, los procesos sociales que llevan a migrantes a acceder a la educación superior son múltiples y complejos y, en el caso argentino, suelen estar atravesados por el mundo del trabajo. En muchos casos, los/as estudiantes son también trabajadores/as. Por ello, la distinción estatal entre una migración educativa y una laboral carece de sentido en la mayor parte de las vidas cotidianas de las personas migrantes entrevistadas.

Pero sin lugar a dudas, para los/as estudiantes uno de los principales estigmas que deben enfrentar es el que tiñe sus itinerarios con el manto de sospecha del abuso, la acusación de *venir a robarle la educación a los/as argentinos/as*. La sombra de esta idea los/as acompaña a lo largo de su trayectoria educativa y se intensifica en la educación universitaria pública. En las entrevistas, muchos/as relatan que prefieren no mencionar su origen extranjero/a con el fin de evitar las miradas sospechosas. Sin embargo, no todos/as pueden eludir los prejuicios: los acentos entre los/as recién llegados/as y, especialmente, los cuerpos racializados, ponen límites objetivos precisos a estas estrategias de disimulación. Como lo testimonian dos entrevistadas:

*A mí no se me nota que soy inmigrante, por eso no me discriminan, pero ves y escuchas todo el tiempo cosas terribles. (V., paraguaya, 30 años, estudiante, migra a los 20 años)*

*Yo nunca digo que soy extranjera, como no se me nota.... Así no tengo que escuchar ningún comentario. (R., chilena, estudiante, migra a los 18 años).*

Nuevamente, las sospechas morales que nutren los estigmas hacia las personas migrantes, en este caso de abuso de los recursos públicos del país, se hacen reales en la vida cotidiana de manera diferenciada de acuerdo a las marcas visibles posibles de ser leídas como marcas de extranjería.

## Algunas Conclusiones

A partir de la presentación de tres escenarios diferentes protagonizados por migrantes sudamericanos, el artículo intenta desmontar algunas lógicas que sustentan las prácticas de discriminación hacia estas poblaciones. En este sentido, el análisis muestra cómo estas lógicas se expresan en valoraciones morales que deslegitiman algunas trayectorias, sobre todo, las que pueden ser leídas como *exitosas*: el éxito económico, el acceso a estudios terciarios, el desempeño en actividades consideradas relevantes por la población local. Asimismo, fue posible visibilizar cómo estas lógicas se experimentan de manera interseccional, especialmente en relación al género y las racializaciones.

Las personas migrantes en la Argentina deben afrontar cotidianamente discursos y prácticas que las vuelven sospechosas de diversas faltas morales. En conjunto, estas percepciones constituyen un sentido común que mediará en las interacciones con los/as extranjeros/as y con quienes así lo parezcan. Tal como ha sido señalado, si bien en Argentina los elementos estigmatizantes de los discursos sobre los/as migrantes no conforman, aún, un discurso público, abierta, organizada y formalmente racista, la presencia de estas lógicas, como se ha visto reflejado en los tres casos analizados, tiene efectos que permean las experiencias de permanencia en el país. Así, trayectorias de movilidad social ascendente, celebradas en otras poblaciones, son especialmente susceptibles de ser condenadas socialmente. Sin embargo, esta sospecha se expresa en las miradas, en los gestos y en las interacciones anónimas de la cotidianidad sólo ante ciertos cuerpos.

La experiencia de caminar por las calles de Ushuaia, transitar las aulas universitarias o ejercer la enfermería siendo personas migrantes residentes en el país, es sensiblemente diferente si se posee uno de los cuerpos marrones identificados con *lo extranjero*. Frente a ellos se activan y refuerzan los discursos estigmatizantes. En el caso de itinerarios relativamente exitosos, como los analizados en este artículo, el contenido se carga de sentido moral. El oficio, las decisiones y las trayectorias de las personas migrantes denotan una falta, expresan un abuso, atraviesan los límites de lo esperable para las experiencias migrantes. En estos casos, desde la perspectiva de los/as entrevistados/as, existe una estratificación migrante entre quienes pueden eludir estas representaciones, invisibilizando su condición migrante, y quiénes no pueden hacerlo. Tal como lo señala Caggiano (2015), en los casos analizados

es evidente la importancia de las apariencias y cómo la forma en que percibimos los cuerpos de las personas afecta el trato que tendremos con ellas. En estas percepciones se entremezclan cuestiones raciales, de género, clase, étnicas y nacionales. De este modo las experiencias migrantes están atravesadas por clivajes que, en diferentes situaciones, las estratifican en términos morales. Por otro lado, las personas argentinas con cuerpos racializados, que reciben estos mismos estigmas, tienen la posibilidad de desactivar sus efectos y buscar la respetabilidad al mencionar su lugar de nacimiento (Skeggs, 2019). Este mecanismo, que también demanda un plus de esfuerzo, refuerza paradójicamente la sospecha hacia las personas migrantes.

Concluyendo, en un país como Argentina, en el que históricamente las categorías de migrantes y extranjeros/os se han teñido de connotaciones positivas vinculadas con la noción del esfuerzo y la meritocracia (Devoto, 2004), los itinerarios exitosos de los/as migrantes sudamericanos/as son sospechosos de abusos varios.

De esta manera, si bien en Argentina los/as migrantes son definidos y contados como extranjeros/as de acuerdo a su lugar de nacimiento, existen diferentes modalidades de presentar la extranjería, de gestionarla y representarla. Ser migrante se expresa, para algunas personas, como una alteridad que no puede ser modificada, al estar basada en rasgos corporales más que *culturales* o identitarios, lo que deviene en la deslegitimación de sus trayectorias, sus deseos, sus éxitos. Si bien este contexto no clausura posibilidades de movilidad económica y laboral (como las descritas en los casos analizados), permea la cotidianidad y sociabilidad de los/as migrantes. Ante ello, es posible plantear la presencia de una estructura moral que produce diferencias y jerarquías sociales, simbólicas y morales entre personas que se encuentran en una posición cercana en la estructura social (Tomasini, Dominguez y Peralta, 2013). La perspectiva interseccional asumida a lo largo del trabajo, permite también vislumbrar las dinámicas de los mecanismos de producción de las diferencias y las formas de articulación de diferentes procesos creadores de desigualdad. Asimismo, el análisis de los tres casos subraya la importancia de situar los análisis interseccionales en procesos más amplios que constituyen los contextos locales e institucionales.

En definitiva, del mismo modo en que la posesión del dinero es “sospechosa” dentro de los sectores populares (Wilkis, 2015), el acceso a

ciertos capitales simbólicos y materiales de las poblaciones migrantes reproducen las dinámicas de sospecha moral expresadas en clave na-

cional. Las sospechas de clase se articulan así con las derivadas de la condición migratoria y de género.

## Referencias bibliográficas

- Arakaki, J. (2013). "Significados y concepciones de la Enfermería: El punto de vista de estudiantes de la carrera de la Universidad Nacional de Lanús, 2008-2010". *Salud Colectiva*, Vol. 9, N° 2, pp. 151-167.
- Arango Gaviria, L. G. (2011). "El trabajo de cuidado ¿servidumbre, profesión o ingeniería emocional?". En Arango Gaviria, L. G. y Molinier, P., *El trabajo y la ética del cuidado*. Colombia: La Carreta.
- Benencia, R. y Karasik, G. (1995). *Inmigración limítrofe: Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: CEAL.
- Bourgois, P. (2003). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Argentina: Siglo XXI.
- Brah, A. y Phoenix, A. (2004). "Ain't I A Woman? Revisiting Intersectionality". *Journal of International Women's Studies*, Vol. 5, N° 3, pp. 75-86.
- Briones, C. (1998). *La alteridad del "cuarto mundo". Una deconstrucción antropológica de la diferencia*. Argentina: Ediciones del sol.
- (2008). *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Argentina: Antropofagia.
- Cacopardo, M. C. (2011). *Extranjeras en la Argentina y argentinas en el Extranjero*. Argentina: Biblos.
- Caggiano, S. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Argentina: Prometeo.
- (2015). "Imaginario racializado y clasificación social: Retos para el análisis cultural (y pistas para evitar una deriva decolonial esencialista)". *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, Vol. 12, N° 2, pp. 157-188.
- Canelo, B. (2018). "La producción espacial de fronteras nosotros/otros. Sobre migrantes, agentes estatales y legitimidad pública en Ciudad de Buenos Aires". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, N° 31, pp. 3-24. Recuperado de <https://doi.org/10.7440/antipoda31.2018.01>.
- Cordero, B., Mezzadra, S. y Varela, A. (2019). *América Latina en movimiento. Migraciones, límites a la movilidad y sus desbordamientos*. Argentina: Tinta Limón. Recuperado de [https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TS-ALMOVIMIEN-TO\\_web.pdf](https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TS-ALMOVIMIEN-TO_web.pdf).
- Courtis, C. y Pacea, M. I. (2010). "Género y trayectoria migratoria: Mujeres migrantes y trabajo doméstico en el Área Metropolitana de Buenos Aires". *Papeles de población*, N° 63, pp. 155-185.
- Dalle, P. (2013). "Movilidad social ascendente de familias migrantes de origen de clase popular en el Gran Buenos Aires". *Trabajo y sociedad*, N° 21, pp. 373-401. Recuperado de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1514-68712013000200024&lng=es&lng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1514-68712013000200024&lng=es&lng=es).
- De la Cadena, M. (1992). "Las mujeres son más indias: Etnicidad y género en una comunidad del Cuzco". *Isis Internacional*, N° 16.
- Devoto, F. (2004). *Historia de la Inmigración en la Argentina*. Argentina: Sudamericana.
- Diez, M. L., Novaro, G. y Martínez, L. (2017). "Distinción, jerarquía e igualdad. Algunas claves para pensar la educación en contextos de migración y pobreza". *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano*, Vol. 26, N° 2, pp. 23-40.
- Domenech, E. (2009). "La visión estatal sobre las migraciones en la Argentina reciente. De la retórica de la exclusión a la retórica de la inclusión". En Domenech, E. (ed.), *Migración y política: El estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Suramérica*. Argentina: Universidad Nacional de Córdoba.
- Esquivel, L. (2010). "Trabajadores del cuidado en la Argentina. En el cruce entre el orden laboral y los servicios de cuidado". *Revista internacional del trabajo*, Vol. 129, N° 4, pp. 529-548.
- Fassin, É. (2015). "D'un langage l'autre: L'intersectionnalité comme traduction". *Raisons politiques*, Vol. 58, N° 2, pp. 9-24.
- Frigerio, A. (2006). "Negros' y 'Blancos' en Buenos Aires: Repensando nuestras categorías raciales". *Temas de Patrimonio Cultural*, N° 16, pp. 77-98.
- Gavazzo, N. (2011). "Acciones y reacciones: Formas de la discriminación hacia los migrantes bolivianos en Buenos Aires". *Revista de Ciencias Sociales*, N° 24, pp. 50-83.
- Grimson, A. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Argentina: Felafacs-Eudeba.
- (2006). "Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en Argentina". En Grimson, A. y Jelin, E., *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Argentina: Prometeo.
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres: La reinención de la naturaleza*. Argentina: Cátedra.
- Jiménez Zunino, C. (2019). "Modo de reproducción escolar en las clases sociales cordobesas. Un análisis desde las transmisiones intergeneracionales". *Revistas temas sociológicos*, N° 25, pp. 291-327.

- Karasik, G. (2011). "Sobre-etnización y epistemologías de la extranjerización. Reflexiones a partir del caso de Jujuy como contexto de migraciones bolivianas tempranas a la Argentina". En Pizarro, C. (ed.), *Migraciones internacionales contemporáneas. Estudios para el debate*. Argentina: Ciccus.
- Mallimaci Barral, A. I. (2012). "Moviéndose por Argentina: Sobre la presencia de bolivianos en Ushuaia". *Migraciones internacionales*, Vol. 6, N° 4, pp. 173-207.
- (2015). "Mujeres migrantes en la Argentina. Apuntes para visibilizar su presencia y comprender sus labores". En Martins, A. P. (ed.), *Políticas do gênero na América Latina: Aproximações, diálogos y desafíos*. Brasil: Paco Editorial.
- (2016). "Migraciones y cuidados. La enfermería como opción laboral de mujeres migrantes en la ciudad de Buenos Aires". *Universitas Humanística*, N° 82, pp. 395-428. Recuperado de <https://doi.org/10.11144/Javeriana.uh82.mceo>.
- (2018). "Circulaciones laborales de mujeres migrantes en Buenos Aires: De empleadas domésticas a enfermeras". *Cadernos Pagu*, N° 54. Recuperado de <https://doi.org/10.1590/18094449201800540012>.
- Mallimaci Barral, A. I. y Magliano, M. J. (2022). "Trayectorias laborales de trabajadoras domésticas migrantes en Argentina". *Revista Reflexiones*, N° 103, pp. 1-22. Recuperado de <https://doi.org/10.15517/rr.v103i1.50872>.
- Magliano, M. J. (2015). "Interseccionalidad y migraciones: Potencialidades y desafíos". *Revista Estudos Feministas*, Vol. 3, N° 23, pp. 691-712.
- Martin, A. L. (2015). "Mujeres y Enfermería: Una asociación temprana y estable (1886-1940)". En Biernat, C., Cerdá, J. y Ramacciotti, K., *La Salud pública y la enfermería en la Argentina*. Argentina: Universidad de Quilmes.
- Meccia, E. (2017). "No me discuta: Migración reciente en Argentina y medios de comunicación desde el análisis sociológico-lingüístico del discurso". *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, Vol. 7, N° 1. Recuperado de [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.7787/pr.7787.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7787/pr.7787.pdf).
- Mendoza, C., Staniscia, B. y Guitart, A. O. (2016). "Migración y movilidad de las personas calificadas: Nuevos enfoques teóricos, territorios y actores". *Revista Bibliográfica de geografía y ciencias sociales*, Vol. XXI, N° 22.
- Molinier, P. (2008). "Trabajo y compasión en el mundo hospitalario. Una aproximación a través de la psicodinámica del trabajo". *Cuaderno de Relaciones Laborales*, Vol. 26, N° 2, pp. 121-138.
- Novaro, G. (2020). "Migración y educación en Argentina: Inclusión, exclusión y diferenciación en la relación familias-escuelas". *El toldo de Astier*.
- Pedreño, A. (2021). *Condición inmigrante*. Teseo. Recuperado de <https://www.teseopress.com/migracionescontemporaneas/chapter/condicion-inmigrante/>.
- Quijada, M. (2000). "El paradigma de la homogeneidad". En Quijada, M., Bernand, C. y Schneider, A., *Homogeneidad y Nación con un estudio de caso: Argentina siglos XIX y XX*. España.
- (2002). "Repensando la frontera sur Argentina: Concepto, contenido, continuidades y discontinuidades de una realidad espacial y Étnica (siglos XVIII-XIX)". *Revista de Indias*, pp. 103-142.
- Romero, M. y Valdez, Z. (2016). "Introduction to the special issue: Intersectionality and entrepreneurship". *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 39, N° 9, pp. 1553-1565. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/01419870.2016.1171374>.
- Sayad, A. (1999). *La double absence. Des illusions de l'émigré aux souffrances de l'immigré*. Francia: Seuil.
- Segato, R. L. (1999). "El vacío y su frontera: La búsqueda de un otro lado en dos textos argentinos". *Horizontes Antropológicos*, N° 12, pp. 83-101.
- (2002). "Identidades políticas y Alteridades históricas. Una crítica a las certezas del pluralismo global". *Nueva Sociedad*, N° 178, pp. 104-125.
- (2007). *La nación y sus otros: Raza, Etnicidad Y Diversidad Religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. Argentina: Prometeo.
- Skeggs, B. (2019). *Mujeres respetables*. Argentina: EdUNGS.
- Sotelo, P. H. (2018). "Estudios de género y migración: Una revisión desde la perspectiva del siglo XXI". *Autoctonía. Revista de Ciencias Sociales e Historia*, Vol. 2, N° 1, pp. 26-36. Recuperado <https://doi.org/10.23854/autoc.v2i1.77>.
- Tomasini, M., Dominguez, L. y Peralta, H. (2013). "Las violencias entre estudiantes desde el punto de vista de sus actores. Una narrativa de la sociabilidad juvenil". *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, N° 58. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/tomasini.pdf>.
- Viveros Vigoya, M. (2009). "La sexualización de la raza y la racialización de la sexualidad en el contexto latinoamericano actual". *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, N° 1, pp. 63-81.
- Wainerman, C. y Geldstein, R. (1990). "Condiciones de vida y de trabajo de las enfermeras en la Argentina". *Serie Cuadernos del CENEP*, N° 44, pp. 1-155.
- Wilkis, A. (2015). "Sociología moral del dinero en el mundo popular". *Estudios sociológicos*, Vol. 33, N° 99, pp. 553-578.
- Zubrzycki, B. (2019). "Ser africano en Argentina: las dinámicas de la migración senegalesa". *Nueva Sociedad | Democracia y política en América Latina*, N° 284. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/ser-africano-en-argentina/>.